Luminoso estudio reformado con vistas al mar, larga temporada · a 500 m de la playa · Montemar

Montemar · Torremolinos · Ref. TOP0504A

1.100 €/mes



1 baños	**59** m² construidos

Descripción

LUMINOSO ESTUDIO REFORMADO CON VISTAS AL MAR, LARGA TEMPORADA· A 500 M DE LA PLAYA · MONTEMAR

Descubre este magnífico estudio de 52 m², recientemente reformado, situado en Montemar, Torremolinos, una ubicación ideal para disfrutar del estilo de vida mediterráneo con el mar y todos los servicios al alcance.
La vivienda destaca por su luminosidad, diseño y excelente aprovechamiento del espacio. Dispone de una agradable terraza con vistas al mar, armario empotrado, cocina completamente equipada y aire acondicionado.
Su reciente reforma aporta un estilo moderno, elegante y acogedor, creando un espacio funcional y confortable, listo para entrar a vivir y disfrutar desde el primer día.
La playa y el paseo marítimo se encuentran a tan solo 500 metros a pie, mientras que en los alrededores encontrarás supermercados, farmacias, restaurantes, bares, comercios y gasolineras, ofreciendo una gran comodidad para el día a día.
Además, cuenta con una excelente conexión con la Costa del Sol, gracias al acceso a la autovía a aproximadamente 5 minutos, permitiendo llegar fácilmente a Málaga, el aeropuerto y otros puntos de interés.
Una propiedad que combina reforma, vistas al mar, luminosidad y una ubicación privilegiada, perfecta tanto para disfrutar de Torremolinos como para quienes buscan una vivienda cómoda y atractiva junto al Mediterráneo

Alquiler larga temporada
Precio: 1100€ por mes
Fianza: 1 mes
La propiedad dará prioridad a quien aporte un aval bancario o garantía de alquiler
Descuento por pago por adelantado
Suministros por parte del inquilino

Características

Ascensor · Aire acondicionado · Terraza · Amueblado · Vistas mar

Top House Marbella · 662 592 504 · 951 477 942 · info@tophousemarbella.com · tophousemarbella.com

Los gastos de notaría, registro e impuestos aplicables (ITP o IVA+AJD) no están incluidos en el precio. Documento Informativo Abreviado (DIA) a disposición del consumidor conforme al Decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía.